

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017-

0035

SALTA, 09 FEB 2017

Expediente N° 10.574/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

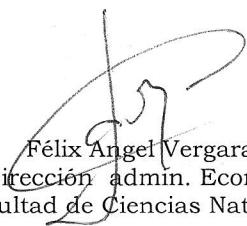
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos que demandaron la realización de Prácticas de Formación supervisada sobre Recursos Forrajeros y Manejo de Pastizales naturales en Zonas Áridas. Estudio y Manejo de Recursos Hídricos con el INTA-Chamical de las cátedras de Manejo de Pasturas y Bosques y Manejo de Cuencas Hidrográficas, obrantes en fs. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 20, 29, 30, 31, 32 y 33 por la suma total de Pesos Trece Mil Cuatrocientos Uno con Noventa y Seis Centavos (\$13.401,96).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos correspondientes al proyecto PROMFORZ - Componente B.2.4.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Angel Vergara
a/c. Dirección admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales.